



**ACTA 050 DE 2019**  
**AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**  
**CONVOCATORIA ABIERTA 01 DE 2019**

*“Por medio de la cual se evalúan las ofertas presentadas”*

<b>OBJETO</b>	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN INTRAHOSPITALARIA POR EL SISTEMA DE RACIONES, DE MANERA SUFICIENTE Y ADECUADA PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS E INCLUIDO EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS MÉDICOS INTERNOS DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.
<b>DILIGENCIA</b>	AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	CONVOCATORIA ABIERTA ESTATUTO DE CONTRATACIÓN ARTÍCULO 15.
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ML/CTE (\$1.297.257.627)
<b>FECHA</b>	7 DE MARZO DE 2019.
<b>HORA</b>	5:35 PM
<b>LUGAR</b>	SALA DE JUNTAS - GERENCIA.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **INSTALACIÓN**
2. **VERIFICACIÓN ASISTENCIA.**
3. **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PUNTUACIÓN.**
4. **CONSIDERACIONES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN.**
5. **CIERRE DE LA AUDIENCIA.**

**1. INSTALACIÓN.**

En la sala de juntas de Gerencia del Hospital Civil de IpiALES E.S.E, Siendo las 5:35 p.m del 7 de Marzo de 2019, se encuentra reunido el Comité de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E, con el fin de evaluar las propuestas presentadas en la convocatoria abierta 01 de 2019 y seleccionar la empresa ganadora para prestar el servicio de Alimentación Intra Hospitalaria, desde el quince (15) de marzo de 2019 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019. Igualmente, se informa que según lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto de Contratación, la Profesional Universitaria de Recursos Físicos, actuará como secretaria Técnica en esta audiencia.

**2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA**

**Miembros comité de contratación**

Subgerente Administrativo - Ing. Harold Albeiro Delgado.  
Subgerente de Prestación de Servicios - Dr. Víctor Hugo Ortega.  
Profesional Universitario de Recursos Físicos - Dra. María Eugenia Rosero

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 722700  
Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699  
Correo: [juridica@hci.gov.co](mailto:juridica@hci.gov.co) http: www.hci.gov.co  
IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA



## Invitados

Gerente, Dr. Diego Morales Ortegón  
Profesional Universitario de Planeación - Dra. María Elena Narváez  
Asesor Control Interno de Gestión – Dr. Pablo Andrés García  
Asesora jurídica – Dra. Andrea Moreno

Verificada la asistencia de todos los integrantes del comité contratación y constatando que se encuentran todos y cada uno de sus integrantes e invitados se procede a dar inicio a la evaluación de cada una de las propuestas presentadas.

### 3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PUNTUACIÓN.

Verificado el orden del día, se presenta un cordial saludo a los asistentes y se explica el objetivo, alcance, trámite y dinámica de la presente.

Conforme al Cronograma publicado en el pliego de condiciones de la presente convocatoria, se procede hoy 7 de marzo de 2019 a las 5:35 p.m., a evaluar las propuestas presentadas, por los 2 oferentes que radicaron las propuestas dentro de los términos establecidos, descritos a continuación:

Las propuestas presentadas dentro del término establecido son:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1	FUNDACIÓN JARDÍN DE ESPERANZAS	900492917 - 3	MILDRETH JOHANA PABON MONCAYO	Registra valores unitarios por raciones
2	UNISERVICE S.A.S.	814004357 - 5	ROCIO SALAZAR BAENA	\$ 1.232.147.520

Habiendo tenido como habilitados en actas anteriores a los dos oferentes, las cuales fueron debidamente publicadas, se procede a asignar puntaje conforme a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones.

#### 3.1 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La calificación en puntaje de cada producto de los oferentes se obtendrá de la valoración de su respectiva propuesta de acuerdo a los puntajes que obtenga frente cada uno de los ítems evaluados.

<b>PRECIO</b>	<b>600 PUNTOS</b>
<b>TALENTO HUMANO COMPETENTE Y NECESARIO</b>	<b>300 PUNTOS</b>
<b>PAGO IGUAL O SUPERIOR A 120 DIAS</b>	<b>100 PUNTOS</b>

El máximo de puntuación que podrá obtener la propuesta será de Mil (1000) puntos.



**ASPECTOS DE PUNTUACIÓN**

**OFERENTE NÚMERO 1**  
**FUNDACIÓN JARDÍN DE ESPERANZAS**

ITEM A EVALUAR		PUNTAJE DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO	N° DE FOLIO
<b>PRECIO 600 PUNTOS</b>	Valor igual o mayor al precio de ref. – 400 puntos		
	Valor entre el 0.1% y el 5% inferior al precio ref. – 450 puntos		
	Valor entre el 5.1% y 10% inferior al precio de ref. – 550 puntos		
	Valor inferior al 10% en adelante del precio de ref. – 600 puntos	<b>600 PUNTOS</b>	
<b>TALENTO HUMANO COMPETENTE Y NECESARIO 300 PUNTOS</b>	Acreditación de la exp. en entidades hospitalarias de mediana y alta complejidad de 1 a 5 personal del talento humano ofertado - 100 puntos		
	Acreditación de la exp. en entidades hospitalarias de mediana y alta complejidad de 6 a 9 personal del talento humano ofertado - 200 puntos		
	Acreditación de la exp. en entidades hospitalarias de mediana y alta complejidad de 10 o más personal del talento humano ofertado - 300 puntos	<b>300 PUNTOS</b>	<b>246-471</b>
<b>PAGO IGUAL O SUPERIOR A 120 DIAS- 100 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>		<b>561</b>
<b>VALOR TOTAL PUNTOS</b>	<b>1.000 PUNTOS</b>		

**OFERENTE NÚMERO 2**  
**UNISERVICE S.A.S.**

**ASPECTOS DE PUNTUACIÓN**

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 722700  
 Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699  
 Correo: [juridica@hci.gov.co](mailto:juridica@hci.gov.co) http: www.hci.gov.co  
 IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA





ITEM A EVALUAR		PUNTAJE DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO	N° DE FOLIO
<b>PRECIO 600 PUNTOS</b>	Valor igual o mayor al precio de ref. – 400 puntos		
	Valor entre el 0.1% y el 5% inferior al precio ref. – 450 puntos		
	Valor entre el 5.1% y 10% inferior al precio de ref. – 550 puntos		
	Valor inferior al 10% en adelante del precio de ref. – 600 puntos	<b>600 PUNTOS</b>	<b>540-543</b>
<b>TALENTO HUMANO COMPETENTE Y NECESARIO 300 PUNTOS</b>	Acreditación de la exp. en entidades hospitalarias de mediana y alta complejidad de 1 a 5 personal del talento humano ofertado - 100 puntos		
	Acreditación de la exp. en entidades hospitalarias de mediana y alta complejidad de 6 a 9 personal del talento humano ofertado - 200 puntos		
	Acreditación de la exp. en entidades hospitalarias de mediana y alta complejidad de 10 o más personal del talento humano ofertado - 300 puntos	<b>300 PUNTOS</b>	<b>198-576</b>
<b>PAGO IGUAL O SUPERIOR A 120 DIAS- 100 PUNTOS</b>		<b>0 PUNTOS</b>	<b>NO OFERTA</b>
<b>VALOR TOTAL PUNTOS</b>	<b>900 PUNTOS</b>		

**Nota:** Que una vez revisado el valor de las propuestas, se verifica que La Fundación Jardín de Esperanzas, oferta un periodo de 9 meses y la Empresa Uniservice SAS oferta un periodo de 10 meses, siendo que los pliegos requieren la contratación para un periodo de 9 meses, 16 días, se ajustará la oferta a éste periodo; además la empresa Uniservice oferta más raciones de las requeridas en la invitación, por lo anterior el Comité decide igualmente ajustar con los valores de ración individual a la necesidad que fue publicada y tomas estos valores para la evaluación de precio, lo cual podrá evidenciarse en la matriz anexa.

#### 4: CONSIDERACIONES DEL COMITÉ.

Una vez revisadas y evaluadas las 2 propuestas presentadas, los resultados obtenidos por los oferentes son:

Siendo las 6:40 p.m., el comité de contratación del Hospital Civil de Ipiiales E.S.E. y en virtud a lo consagrado en el artículo 36, numeral 36.7 del Estatuto de Contratación que expresa:

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 722700  
 Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699  
 Correo: [juridica@hci.gov.co](mailto:juridica@hci.gov.co) http: www.hci.gov.co  
 IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA



**“ARTICULO 36: FUNCIONES DEL COMITÉ:** Son funciones del comité de contratación las siguientes:  
(...)

36.7. Evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos contractuales según los procedimientos fijados en el presente Estatuto y aplicando los términos fijados en la invitación pública o términos de condiciones según corresponda”.

En cumplimiento de lo descrito en el párrafo anterior y evaluadas las propuestas, el comité concluye en su condición de asesor que la oferta más favorable para la ejecución del contrato objeto de adjudicación es:

NOMBRE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN JARDÍN DE ESPERANZAS	900492917 - 3	MILDRETH JOHANA PABON MONCAYO

## 6. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

De acuerdo a lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, y conforme a lo estipulado en el cronograma fijado en el pliego de condiciones, se publicarán los resultados y trasladará el informe de evaluación en la página web de la Empresa y en la cartelera institucional durante el día 11 de marzo de 2019.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Ipaiales, a los siete (7) días de marzo de 2019.

**HAROLD ALBEIRO DELGADO**  
Subgerente Administrativo

**VICTOR HUGO ORTEGA C.**  
Subgerente Científico

**MARIA EUGENIA ROSERO**  
Profesional Universitario Recursos Físicos

## INVITADOS:

**DR. DIEGO MORALES ORTEGÓN**  
Gerente

**DRA. MARIA ELENA NARVÁEZ**  
Asesora de Planeación

**DRA. ANDREA MORENO**  
Abogada Oficina Jurídica

ORIGINAL FIRMADO